OTROSÍ No. 01 MODIFICATORIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSITCO Nº 284 DE 2025 Y JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSITICO
CONTRATO No.	284 DE 2025
CONTRATISTA	JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA **C.C. N°:** 12'279.794 de La Plata Huila **PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL:** JAC SUMINISTROS EVENTOS Y VIAJES **DIRECCIÓN:** Carrera 3 №° 7-47 **TELÉFONO:** 312 868 91 67 **CORREO ELECTRÓNICO:** area52dvd@hotmail.com **CIUDAD:** La Plata-Huila
OBJETO	**"CONTRATAR PAQUETE TURÍSTICO A TODO COSTO PARA REALIZAR VIAJE DE INTEGRACIÓN CON LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL 2025, EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($11'940.000) M/CTE IVA INCLUIDO.**
VALOR REDUCCION No. 01 DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CUATRO MIL PESOS ($204.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($11.736.000) MC/TE IVA INCLUIDO.**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo total para la ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2025, y mantendrá su vigencia por el tiempo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más para su liquidación.
PLAZO DE EJECUCIÓN ADICIONAL	N/A
PLAZO FINAL	El plazo total para la ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2025, y mantendrá su vigencia por el tiempo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más para su liquidación.
FECHA ACTA DE JUSTIFICACIÓN	**VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DE 2025**

Entre los suscritos a saber **FABIAN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ,** mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 12.281.040 expedida en La Plata Huila, quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA**, NIT 891.180.205 - 7, en su calidad de Alcalde del Municipio de La

Scanned with CamScanner

Argentina Huila, según consta en el Acta de posesión de fecha 28 de diciembre de 2023, expedida por la Notaria Única del Círculo de La Plata Huila, de conformidad con lo consagrado en los artículos 314 y 315 de la Constitución política de Colombia y en ejercicio de la competencia otorgada por el literal b de numeral 3 del artículo 11 de la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007, quien para los efectos del presente contrato se llamará **EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA**, y por la otra parte la señor **JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía número 12'279.794 de La Plata Huila, quien para efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**", con quien hemos convenido en celebrar el presente Otrosí N° 01 modificatorio al **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSITICO No. 284 DE 2025**, el cual se sustentará en las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el Municipio de La Argentina Huila, mediante proceso de contratación de mínima cuantía Número **MC-SGG-042-2025**, suscribió el Contrato de prestación de servicios de apoyo logístico No. 284 de 2025, con JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12'279.794 de La Plata Huila, propietario del establecimiento de Comercio: JAC SUMINISTROS EVENTOS Y VIAJES, cuyo objeto contractual es **"CONTRATAR PAQUETE TURÍSTICO A TODO COSTO PARA REALIZAR VIAJE DE INTEGRACIÓN CON LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA ACCIÓN COMUNAL 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".**

2. Que el día veinte (20) de diciembre de dos mil veinticinco (2025) se suscribió acta de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO No. 284 DE 2025.**

3. Que el plazo estimado para la ejecución de **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSITCO No. 284 DE 2025**, se estableció de la siguiente manera en la **"CLÁUSULA SÉPTIMA. - PLAZO: PLAZO DE EJECUCIÓN:** *El plazo total para la ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2025, y mantendrá su vigencia por el tiempo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más para su liquidación.*

4. Que el valor estimado para la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO No. 284 DE 2025**, se estableció de la siguiente manera: "*CLÁUSULA QUINTA. - VALOR DEL CONTRATO Para todos los efectos legales, fiscales y tributarios, las partes convienen que el valor del presente contrato se establece en la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($11'940.000) M/CTE IVA INCLUIDO".*

5. Que, a la fecha, el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO No. 284 DE 2025**, se encuentra vigente y en ejecución; es decir, el Contratista viene ejecutando cada uno de los componentes establecidos en el mismo; dando efectivo cumplimiento al objeto, obras, actividades y obligaciones del Contrato.

Scanned with CamScanner

6. Que, de conformidad con las razones consignadas en el **ACTA DE JUSTIFICACIÓN No. 1** del 2025 de fecha veintitrés (23) de diciembre del año 2025, suscrita por **ANGÉLICA ALEJANDRA DURÁN ROJAS,** Secretaria General y de Gobierno del municipio de La Argentina Huila, en su calidad de SUPERVISORA designado por la entidad por una parte y por otra el señor **JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12'279.794 de La Plata Huila, en calidad de contratista, se determinó la necesidad y la procedencia de suscribir el presente Otrosí modificatorio a las especificaciones técnicas del contrato, el cual se rige por las siguientes estipulaciones.

CLÁUSULAS

CLAUSULA PRIMERO: MODIFICAR la **CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO**, la cual quedará de la siguiente manera: **CLÁUSULA CUARTA. - VALOR DEL CONTRATO:** Para todos los efectos legales, fiscales y tributarios, las partes convienen que el valor del presente contrato se establece en la suma de **ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS ($11.736.000) MC/TE IVA INCLUIDO,** con sujeción al siguiente presupuesto oficial, teniendo en cuenta los valores unitarios ofertado por el proponente así:

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Paquete jornada institucional: El paquete incluye: - Transporte terrestre: para los presidentes de las Juntas de Acción Comunal en bus para 40 personas, aire, acondicionado, sillas reclinables, estéreo y LCD, cumpliendo con todos los requisitos, exigidos por el Ministerio de Transporte, para la ruta desde el municipio de La Argentina-Playa Juncal - Termales de Rivera-La Argentina. - Alimentación: Desayuno: tipo americano en restaurante del Municipio de Hobo, el cual incluye huevos revueltos, pan o arepa, chocolate o tinto. Almuerzo: a la carta, con alguna de las siguientes opciones: Churrasco, Punta de Anca, Mojarra, Robalo, Trucha al Ajillo, Costillas de Cerdo, Parrillada. Incluye Bebida Gaseosa o Jugo Natural Cena: a la carta, con alguna de las siguientes opciones: Pechuga en Salsa de Champiñones, Lomo de cerdo BBQ, Bagre Criollo, Trucha al ajillo, Hamburguesa Especial, Carne a la Parilla. Incluye Bebida Gaseosa o Jugo Natural. Refrigerios y/o snacks. - Pasaporte: Entradas para todos los dignatarios a Playa Juncal y Termales de Rivera. - Capacitación y material pedagógico: Capacitación de una hora en Playa Juncal, con enfoque formativo en liderazgo comunitario, habilidades de comunicación, gestión comunitaria, resolución de conflictos y normatividad comunal. Asimismo, suministro de material de apoyo (cartillas y/o folletos) relacionados con las temáticas desarrolladas en la capacitación. El propósito de esta actividad es promover capacidades de liderazgo, fortalecer el pensamiento colectivo y mejorara los procesos de	PAQUETE	26	$ 276.000	7.176.000

	comunicación y coordinación comunitaria. La capacitación estará dirigida por una persona sobre conocimiento en normatividad comunal, temas de liderazgo, gestión social y resolución de conflictos. - Logística de apoyo: Suministrar la logística necesaria para el desarrollo de la capacitación, tales como: sonido, mobiliario (silla y/o mesas), video beam, telón de proyección, registro fotográfico y acta de asistencia.				
2	Incentivos institucionales: Kit IP Inalámbrico debidamente instalado de 2 Megapíxel / NVS 4 Canales / 1 Cámara Bala Exterior + 1 Cámara PT para uso en exterior con Lente 2.8 mm y Dual Light / Audio Bidireccional (Micrófono y Bocina) / Soporta Micro SD de 512 GB El KIT incluye: 1 NVS WiFi. 2 Cámaras WiFi (incluye 2 fuentes de alimentación). 1 Patch Cord 1 x NVS (DS-7104NI-S1/W) Características: NVS WiFi 4 canales de vídeo, Soporta cámaras de 4 Megapixel / 2 Megapixel, Soporta compresión H.265+ / H.265 / H.264, Soporta Micro SD de hasta 512 GB, Procesamiento de entrada: 20 Mbps, Procesamiento de salida: 20 Mbps, Cuenta con 2 antenas WiFI (frecuencia 2.4 GHz), 1 Puerto de red RJ45 (10 / 100 Mbps), Alimentación y consumo: 12 Vcc / 12 watts, Dimensiones: 265 x 225 x 48 mm, Peso: 1.6 kgs. El NVS no soporta VGA/HDMI , el NVS tiene la función como modo AP para añadir las cámaras de manera WIFI y conectarse a Hik-Connect (P2P). 1 x IPC DS-2CV1023G2-LIDWF(B) Características: Cámara bala 2 Megapixel, Iluminación mínima: Color: 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON),Lente fijo: 2.8 mm (ángulo de visión 97°), Soporta compresión: H.265+, Dual Light = 30 mts IR EXIR + 30 mts luz blanca (IR + ColorVu),Cuenta con micrófono interconstruido y bocina (audio bidireccional), dWDR / mirror, Alimentación y consumo: 12 Vcc / 6 watts (incluye 1 fuentes de poder), Protección IP66 (policarbonato y metal), Dimensiones: 175.6 x 73.0 x 89.1 mm, Peso: 330 gramos. 1 x IPC DS-2DE2C200MWG/W Características: Cámara de red PT para exteriores 2 Megapixel, Iluminación mínima: Color: 0.018 Lux @ (F1.6, AGC ON). Lente fijo: 2.8 mm (ángulo de visión 97°), Soporta compresión: H.265+, Dual Light = 30 mts IR EXIR + 30 mts luz blanca (IR + ColorVu), Cuenta con micrófono interconstruido y bocina (audio bidireccional), dWDR / mirror, Alimentación y consumo: 12 Vcc / 6 watts (incluye 1 fuentes de poder), Protección IP54 uso en interior, Dimensiones: 175.6 x 73.0 x 89.1 mm. Peso: 330 gramos. La instalación de cada kit, se deberá realizar en el lugar designado por el supervisor del contrato.	KIT	6	$760.000	$4.560.000
VALOR ANTES DE IVA					$9.862.184,87
	VALOR TOTAL DE IVA				$1.873.815,13
	VALOR TOTAL CON IVA				$11.736.000

CLAUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO No. 284 DE 2025**, no modificadas permanecerán incólumes y continuarán vigentes.

Scanned with CamScanner

CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente otrosí modificatorio se perfecciona con las firmas de las partes, requiere para su ejecución la ampliación de las garantías (si aplica).

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Todas las demás cláusulas del convenio que no fueron modificadas permanecerán incólumes.

Para constancia se firma en La Argentina Huila a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025.

POR EL MUNICIPIO

FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ
Alcalde Municipal

EL CONTRATISTA

JORGE ALEXSANDER CASTAÑEDA MONTOYA
CÉDULA: 12'279.794 de La Plata Huila
PROPIETARIO ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: JAC SUMINISTROS EVENTOS Y VIAJES

Elaboró: **MAGNOLIA ZULETA CRUZ**	Revisó texto jurídico: **MAGNOLIA ZULETA CRUZ**	Aprobó: **FABIÁN ERNESTO RINCÓN CHÁVEZ**
Cargo: Asesora Jurídica Externa- Contratación	Cargo: Asesora Jurídica Externa- Contratación	Alcalde Municipal

Scanned with CamScanner